

138677

012

Guayaquil, 20 de Enero del 2017

Señora

AMELINA GONZALEZ VILLALVA

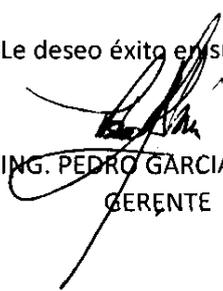
Ciudad. –

De mis consideraciones:

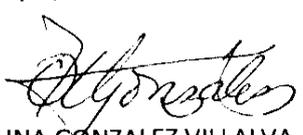
Me es grato comunicar a Ud., que la Junta General Extraordinaria Accionistas de la **COMPAÑÍA HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC S.A. HITELECSA**, efectuada el 18 de Enero del año dos mil diecisiete, se acordó designarla con el cargo de Presidente de la Compañía, por el periodo de cinco años. De conformidad con los Estatutos Sociales, le corresponde ejercer la representación legal, Judicial y Extrajudicial de la Empresa a sola firma o en conjunto con el Gerente.

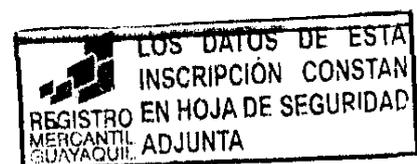
Los Estatutos Sociales y las atribuciones inherentes a su cargo, constan en la escritura de la Constitución de la compañía del cuatro de Febrero del año 2011 protocolizada en la Notaria Trigésima Novena del Cantón Guayaquil, aprobada mediante Resolución SC.IJ.DJC.G.11.0001422 de la Superintendencia de Compañías e inscrita en el Registro Mercantil con fecha veinte y seis de Abril del año 2011.

Le deseo éxito en sus funciones.


ING. PEDRO GARCIA ESCALA
GERENTE

Acepto el cargo que se me confiere
Guayaquil, Enero 20 del 2017


AMELINA GONZALEZ VILLALVA
PRESIDENTE



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:2.838
FECHA DE REPERTORIO:20/ene/2017
HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

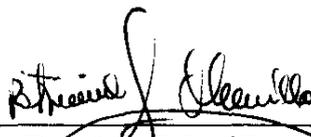
1.- Con fecha veinte de Enero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **HIGH TECHNOLOGY ELECTRIC S.A. (HITELECSA)**, a favor de **AMELINA GONZALEZ VILLALVA**, de fojas 2.513 a 2.516, Registro de Nombramientos número 672.

ORDEN: 2838



Guayaquil, 20 de enero de 2017

REVISADO POR 


Ab. Patricio Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0020608

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

13 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 11:40 Firma: JVAW